

Al amigo particular, Francisco Lozano

Nunca pude sospechar que por tomar V. cinco números de EL CAUTERIO con tal de no anunciarse en él, sirviera a ciertos fanáticos y malintencionados sujetos para propalar la indecente e innoble insidia de que este periódico está protegido por los burgueses; llegando a decir rastreramente que estos los compran por docenas; y como no faltan infelices crédulos o incautos que se rijan más por lo que les dicen que por lo que pueden ver en las columnas del periódico, resulta que esos cinco ejemplares sirven para hacerme la guerra solapada y vil, restándole importancia a EL CAUTERIO que solo a la verdad se debe. En su despreciable condición difamadora no reparan en medios: la insidia perversa; la calumnia criminal; la indigna mentira, todo es utilizado ruínamente para encenagar a quien está mil codos por encima de ellos en nobleza y en consecuencia. Y todo ¿por qué? Porque

defiendo más que ellos su propio ideal, combatiendo noblemente a los que a mi juicio lo traicionan y lo explotan.

No hace mucho tiempo, que algunos de los aludidos llevaron su desfachatez a decirme: «A que no publica V. en EL CAUTERIO lo que le ha pasado a Francisco Lozano.» «Ya veremos como no lo publica por tratarse de uno de los burgueses que protegen a EL CAUTERIO». Y me contaron un cuento chino.

Como en mis averiguaciones reportiles comprobé que eran inciertas las acusaciones que contra V. se me hacían en tan bajo sentido, confieso que debí denunciar pública y judicialmente a los difamadores y calumniadores.

Mire V. por donde me ha resultado perjudicial esa ayuda que V. creía prestar a un amigo particular, cliente además, hermano de otro cliente a la vez y enemigo político por añadidura. Y así se escribe la historia.

A. P. N.

TRIBUNA LIBRE

(TAL COMO VIENE)

COSAS DEL DIA Me he hecho republicano

Valgame Dios... no. No te impacientes esposa, dejame que te cuente, verás.

Tengo para ello un conjunto de razones ahora va hacer dos años que vengo contemplando el panorama político de nuestra Nación; y en estas fechas ya no puede uno continuar impasivo, y lo he estado hasta ahora, por la sola razón, que había muchos que conmigo creían que a estas horas ó hace ya mucho tiempo que las cosas hubieran cambiado, y esto hubiera sido solamente la consecuencia de algo que se hace en un momento de algarrada o de ilusión, a lo que la gente empezó por llamar fecha o momento histórico al día 12 de Abril de 1931.

Yo nunca pude pensar que a los dos años de República me tendría que hacer Republicano, por creer que el Régimen Republicano instaurado el día 14 de Abril, hubiera sido cuestión de un corto plazo donde las cosas nabrían de continuar como antes; y que si este después sobrevivia, sería solamente para demostrar al Pueblo jabiloso é ilusionado, que no en valde había pasado la jornada del día 12 de Abril pudiéndoles decir, como recompensa a esa jornada hai tenéis lo que pretendiais, República en vez de Monarquía.

Pero no, no ha ocurrido así. El Pueblo que nosotros creíamos en aquellas fechas jabiloso é ilusionado, cada día que pasa nos demuestra que no hera aquello causa de júbilo ó de ilusión; sino por el contrario el estado de conciencia y de convicción de un Pueblo, que creía necesaria y obligatoriamente, la transformación de Régimen Monárquico por el actual Republicano, para que así los postulados de la Libertad de la Justicia, y de las Revindicaciones de los menesterosos fueran una realidad.

Y de aquí que cada día que pasa tambien, este Pueblo exija a sus Gober-

nantes el aceleramiento de la marcha revolucionaria y reivindicativa, diciendoles que esto va demasiado despacio y que es preciso acelerar; y aqui tienes una vez que se espulsa a los Jesuitas, otra que se separa la Iglesia de el Estado, otra la Ley de Congregaciones Religiosas, por otra parte se destierran a los Militares y a los titulos de la aristocracia Española porque inician un movimiento de tipo Militar y Monárquico que acabe con esta serie de cosas que son una verdadera desdicha; por otro lado Reforma Agraria, Legislación Social, Jirados Mixtos, Accidentes de el Trabajo, y que se yo cuantas cosas; y esto es lo que no se puede tolerar.

De forma que aquí tienes una de las razones entre un millón que le podría citar, porque me hago Republicano; pero no Republicano de aquellos viejos Republicanos que lucharon por la República desde tiempo inmemorial, como Castelar Salmeron, ni de los nuevos de ahora de Albornoz ó de Azaña, no, yo me he hecho Republicano mas moderado, yo me hago Republicano de ese Republicanismismo que aplaude y aún admite los procedimientos y las normas de Gobierno de Mussolini, Machado, Carmona, Hitler, (y que algunas veces confundido tambien aplaude el tío del sebo) en fin para que lo entiendas, me he hecho Republicano Radical... de cuyo Partido es Jefe D. Alejandro Lerroux.

Pero no te confundas, no es hoy este hombre aquel que en cierta ocasión pudo decir en cierta ocasión en Barcelona en un momento de ofuscación ó de sentimentalismo, que habia que elevar a las Mojas a la categoría de Madres, no. Es por el contrario aquel que en plena Cámara Constituyente de la República, se pone a discusión la separación de la Iglesia y de el Estado y dice terminantemente que esto es

una cosa totalmente incompatible, es el que después censura este estado de anarquía cuando los Trabajadores mueren de hambre roban según él a los Propietarios la aceituna, es el que con su Minoría Parlamentaria en las Cortes, declara la desleal y traidora obstrucción a todo lo que significa fiscalización, avance, progreso en la corriente Liberadora Revolucionaria y Democrática.

Es en fin para que te vayas dando cuenta el hombre y el Partido, que es capaz de la pacificación y reconstrucción Universal, con la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, que son en su mayoría Industriales, Terratenientes, Militares, Curas, Médicos, y algunos que otros ayudantes, y un sin número de inconscientes, a los que esos Trabajadores ambrientos de Pan y de Cultura, llaman CAVERNICALAS, REACCIONARIOS Y CALIQUES y yo los llamo con ellos.

JUAN JOSE CAMACHO GARCIA

MIRTE 19 de Abril de 1933

NOTA: A pesar de la incongruencia e inuulce, del anterior artículo y de la alusión provocativa a nuestro director, lo publicamos en señal de excesiva imparcialidad, y para contestar debidamente a su autor.

En primer lugar empieza con unas palabrejas propias de un beato cualquiera. Después alude despectivamente a «el tío del sebo» sin mirar que nuestro director tiene un nombre y unos apellidos que no están manchados; ni siquiera con la huella del trabajo manual, a pesar de sus 52 años, ni con tirar de la chaqueta a ningún mandón buscando un enchufillo en la situación no obstante tener más derecho a él, que el 99 y medio por ciento de los enchufados, que nada o casi nada hicieron por tirar la monarquía, y hoy explotan la República.

Y en cuanto a lo que aplaude nuestro director, demasia lo sabe el fastidioso articulista (?) que no son los procedimientos de ningún tiranuelo.

En el mitin radical aplaudió un hermoso párrafo que a la libertad de expresión dedicó el señor Izquierdo, y que los fanáticos no comprnderían. Nuestro director tiene acreditada su imparcialidad entre las personas cultas y decentes. El autor del escrito comentado debia recordar, que nuestro director fué el único que aplaudió a Saborit, cuando en un mitin que celebró en la Casa del Pueblo declaró:

«Nosotros los socialistas debemos predicar con el ejemplo. Un socialista no debe ser borracho; ni gandul; ni jueguista; ni ladrón, ni mala persona; etc... Y como le pareció bien lo aplaudió. Y no faltó un falso anarquista que lo censurase. Somos tan enemigos de Lerroux como de Saborit y Gil Robles pero si algo bueno dicen estos individuos lo aplaudimos igualmente, y... viceversa.

LA REDACCION

Por que el trabajo... su ayudante

Sr. Director de EL CAUTERIO SOCIAL: Espero no me nega a V. la Tribuna Libre de su periódico para demostrar a mis compañeros los obre-

ros, un caso que demuestre, que somos ser nosotros peores que los patronos, contra nosotros mismos. El día 7 del actual y ante la creencia de que mi madre se moría tuve necesidad de ir a buscar a mi padre que estaba en una finca de doña Dolores Española, a la cual sirve. Solicité de dicha señora una caballería y tartana para traer a mi padre, viejo y pesado, y me dijo que por su parte estaba concedida, pero que habiase con el mayordomo, que es Gabriel Masenz; fui a ver a este individuo y me dijo terminantemente que no me le dejaba, apesar de ser un caso de tanta gravedad y urgencia.

Sin embargo hago público mi agradecimiento a don Jesús Nobregas y a su mayora; pues tan pronto como el último expuso el caso al primero, éste me hizo el favor de prestarme una caballería con la que pude ir por mi padre al campo. Gracias señor director y que? de V. reiterado IGNACIO RODRIGUEZ DE LA PAZ

Para «El Cauterio Social»

Reflexiones de un panadero

Verdaderamente que bien mirado, somos nosotros, los obreros panaderos, los culpables de que se venda el pan caro y malo. Si todos los obreros nos negáramos a poner tanto sa'vo remolido en la masa del pan vendrían los patronos a ponerlo? Si ningún obrero se prestase a pesar el pan faltaría lo pesarian los patronos? Y si los patronos se decidiesen a pesar el pan faltaría y a mezclar adulteraciones a la harina de trigo y nosotros nos negáramos a trabajar donde eso se hiciera ¿podrían hacerlo?

No está mal que nosotros queramos ganar mas jornal, trabajar menos horas y tener mas consideraciones; pero estaba mucho mejor que al mismo tiempo nos opusiéramos a que se explotase en cantidad y en calidad de pan a los otros trabajadores, nuestros hermanos, y en obligar a los patronos a añadir los obreros que faltasen. T. M. A.

Desde el pagar

Señor Director de «El Cauterio Social».

Con el fin de que llegue a conocimiento de sus padres y las corrijan como es su obligación espero que ponga V. en la Tribuna Libre de su periódico, como el día 14 del pasado mayo, estando el que suscribe, en El Tompo, Casa del Siete desputando un tempranal en su viña, llegaron en una tortana guiada por Isidro el Peinado las hijas de Angel Noblejas y Máximo González, y principiaron a burlarse de mí y a decirme varias veces: «Tío tonto»; «Tío del habero»; y otras cosas. Los gañanes del señor González se enteraron y no dirán que miento.

Es una lástima que señoritas que tienen que recibir una esmerada educación de sus padres lleguen a hacer esas cosas

Le da las gracias anticipadas,
Jose Rodriguez Cavado

Imp. «Vida Nueva»-Guareta-Puerto Rico